

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. MM-SASI-06-STH-2025**

El Municipio de Morales Cauca de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO: “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD SALIDA DE BIENESTAR LABORAL DIRIGIDA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS APROBADO PARA LA VIGENCIA 2025 Y ADOPTADO BAJO EL DECRETO 008 DEL 28 DE ENERO “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS PLANES ESTRATEGICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.”

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad:	Morales Cauca
Dirección:	Calle 4 1-10 edificio CAM
Mail	contactenos@morales-cauca.gov.co
Tel/Fax:	3107384060

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección a utilizar, en consideración a la características de los bienes a comprar será la SELECCIÓN ABREVIADA –SUBASTA INVERSA, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad a lo establecido en los estudios previos (numeral 10), el presente proceso le aplica únicamente los acuerdos con Triángulo Norte y la Comunidad Andina, por lo tanto, a los servicios originarios de estos países se les dará trato nacional, en relación con el plazo para presentación de propuestas no hay regulación especial.

Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial total para la presente licitación se estima en la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$67.470.000), Incluido IVA)

La entidad cuenta con disponibilidad presupuestal para respaldar el anterior valor.

PLAZO:

Hasta el 30 de diciembre de 2025, contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de: - Aviso de convocatoria pública - Documentos y estudios previos. - Proyecto pliego de condiciones, para recibo de observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	19 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	25 de agosto de 2025	
Respuesta a las Observaciones al pre-pliego	26 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Resolución por la cual se ordena la apertura del proceso.	26 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	26 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta las 5:00 pm. del 28 de agosto de 2025	
Cierre plazo para presentar propuesta y acto público para apertura del sobre nº 1.	hasta las 5 p.m del 29 de agosto 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera).	Hasta el 01 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Publicación informe de evaluación	02 de septiembre 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes. Tres (3) días hábiles. Término para presentar observaciones al informe de evaluación y para subsanar	Hasta el 05 de septiembre 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Publicación informe definitivo	9 de septiembre agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II

Audiencia de subasta inversa adjudicación.	10 de septiembre 2025 a las 9 a.m.	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II	—
Suscripción del contrato	12 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II	—
Cumplimiento requisitos de ejecución	Dos días siguientes a la adjudicación	www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II	—

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones, con sus respectivos estudios técnicos podrá ser consultado en el SECOP 2

CONVOCATORIA VEEDURÍAS

En cumplimiento de lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, EL MUNICIPIO DE MORALES, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente proceso de Contratación. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante este proceso.

En consecuencia, EL MUNICIPIO DE MORALES, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

LIMITACION A MIPYMES

En atención a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 del 2015 y el art. 34 de la ley 2069 de 2020, EL MUNICIPIO DE MORALES - CAUCA convoca a las MIPYMES (con mínimo 1 año de existencia) a presentar solicitud para limitar el presente proceso, manifestación que se debe realizar a más tardar el día hábil anterior previsto para la apertura, acreditando la condición en la que se presenta como lo dispone la norma en cita.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La fecha límite para presentar las propuestas es el día 27 de agosto de 2025 a las 5:00 p.m., salvo que se modifiquen las fechas del proceso de selección. La propuesta se presentará en el SECOP 2

ENUMERACIÓN BREVE DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deben cumplir en síntesis las siguientes condiciones:

1. Podrán participar en este proceso, todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras **comerciantes**, inscritas en el registro mercantil, que tengan en su objeto actividades directamente relacionadas con el objeto a contratar.

2. No estar inhabilitado de conformidad con la constitución y la ley.

3. Estar inscrito en el RUP y que el mismo se encuentre en firme.

4. Acreditar los siguientes índices financieros y de capacidad organizacional:

- Índice Liquidez: igual o superior a 1,2
- Índice de endeudamiento: Menor o igual al 0,6
- Razón de cobertura de intereses mayor a 2,0
- Rentabilidad del activo: mayor o igual a 0,2
- Rentabilidad del patrimonio: mayor o igual a 0,2

5. **Experiencia General:** El proponente deberá acreditar experiencia general en la ejecución de la ejecución de TRES (3) CONTRATOS que correspondan con la siguiente clasificación: 80111623; del Clasificador de Bienes y Servicios, cuya sumatoria de valores ejecutados (expresada en salarios mínimos de la fecha de terminación de los contratos respectivos) sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos del año 2025). Lo anterior se acreditará con la información que conste en el RUP de los proponentes, el cual se debe encontrar en firme.

6. **Experiencia Específica:** El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de MAXIMO (2) CONTRATOS cuyo objeto y/o alcance incluya una operación logística, cuyo sumatorio valor ejecutado expresado en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos vigentes del año 2025).